

Acta de la reunión de la Comisión Permanente de QUÍMICA para la PAU, celebrada mediante videoconferencia en Zoom, los días 11 y 16 de octubre de 2024.

## Coordinadoras:

Da María Isabel Rodríguez Cáceres

Da Elisa Isabel Carrasco Cuadrado

## Miembros de la comisión permanente:

D. Cotano Olivera, Cecilio

D.ª Delgado Santolalla, Mª Nieves D.ª López Bautista, Catalina

D.ª Franco Pajuelo, María D.ª Moreno Gallego, Fátima

D. García López, Julio David D.ª Nieto Arias, Mª Montserrat

D. Gómez Carretero, Antonio D.ª Pérez Ordóñez, Belén

D.ª Grueso González, María José D.ª Prior Santana, Estrella

D.<sup>a</sup> Hergueta Ballell, Paz D.<sup>a</sup> Rubio Leal, Amparo

D.ª Jarones Nogales, María Cruz D.ª Toro Gordillo, María Coronada

En Badajoz, siendo las 17:05 h del día 11 de octubre de 2024, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de Química la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

## ORDEN DEL DÍA:

1. Diseño de la estructura del examen de Química correspondiente a las Pruebas de Acceso (PAU) para el curso 2024-2025.

## TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

Se dio la bienvenida a los asistentes y se recordó la normativa por la que hay que regirse para establecer el modelo de examen para el curso 2024-25.

En el caso de Química no hay una matriz de especificaciones, por lo que la evaluación ha de regirse por las directrices generales publicadas en el Real Decreto 543/2024 (BOE Nº 142, 12 de junio de 2024) en la que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y las características básicas de las pruebas de acceso. Estas características básicas son:

- Los ejercicios tendrán un diseño competencial. Las preguntas o tareas deben conectar con los saberes básicos de las materias. De forma general, como mínimo el 20-25% de las preguntas deber responder a un diseño competencial que deberá responderse OBLIGATORIAMENTE SIN OPTATIVIDAD.
- El examen tendrá una duración de 90 minutos.
- El 70% de las preguntas deben ser de <u>respuesta abierta o semiconstruida</u> (en nuestro caso, hasta ahora el 100% de las preguntas han sido de respuesta abierta).
- Habrá <u>un único modelo de examen</u> en el que <u>se podrá incluir</u> la posibilidad de elegir entre varias preguntas o cuestiones.
- Se penalizarán los <u>errores ortográficos</u> hasta un <u>máximo de 1 punto</u>, de la siguiente manera:
  - ✓ Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
  - ✓ Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
  - ✓ A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 hasta un máximo de 1 punto.
  - ✓ Por errores en la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de medio punto.

También se recordó el documento publicado por la CRUE a finales de septiembre en el que acordaban: "Se minimice el impacto derivado de la transición desde los modelos tipo COVID a los modelos que propone el Real Decreto 543/2024"

Teniendo todo esto en cuenta se propone un modelo de examen con 4 apartados, cada uno valorado con 2,5 puntos. El reparto de los contenidos entre los cuatro apartados queda como se muestra en la Tabla.

Apartado	Bloque	Preguntas	Puntuación	Comentarios
1	Bloque A	1.1	2,5 puntos	Se debe <b>responder UNO</b> de los dos ejercicios
		1.2		propuestos
2	Bloque B	2.1	2,5 puntos	Se debe <b>responder UNO</b> de los dos ejercicios
		2.2		propuestos
3	Bloque C	3.1	1,0 puntos	OBLIGATORIO
	Bloque B	3.2	1,5 puntos	Se debe <b>responder UNO</b> de los dos ejercicios
		3.3		propuestos
4	Bloque B	4.1	2,5 puntos	OBLIGATORIO

El temario distribuido por Bloques se muestra a continuación:

BLOQUE A: ENLACE QUÍMICO Y ESTRUCTURA DE LA MATERIA				
1. Espectros atómicos.				
2. Principios cuánticos de la estructura atómica.				
3. Tabla periódica y propiedades de los átomos.				
BLOQUE B: REACCIONES QUÍMICAS				
1. Termodinámica química.				
2. Cinética química.				
3. Equilibrio químico.				
4. Reacciones ácido-base.				
5. Reacciones redox.				
BLOQUE C: QUÍMICA ORGÁNICA				
1. Isomería.				
2. Reactividad orgánica.				
3. Polímeros.				

Siendo las 19:00 h del día 11 de octubre de 2024, se suspende la sesión que se reanudará el día 16 de octubre de 2024 a las 19:00 h.

La sesión se reanudó el 16 de octubre a las 19:00 h. Se concretaron los Criterios Generales de Evaluación y se repasó el modelo de examen propuesto por las coordinadoras para comprobar que se habían tenido en cuenta todos los criterios acordados en la anterior reunión.

Toda la documentación referente a esta materia se irá actualizando y se podrá consultar en: <a href="https://vrestudiantes.unex.es/funciones/coordinacion-ebau/">https://vrestudiantes.unex.es/funciones/coordinacion-ebau/</a>

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:10 h del día 16 de octubre de 2024.

Fdo.: María Isabel Rodríguez Cáceres Coordinadora por la

Universidad de Extremadura

Fdo: Elisa Isabel carrasco Cuadrado Coordinadora por la Secretaría General de Educación